

Proyecto de centralización del personal de informática

Contenido

Proyecto de centralización del personal de informática.....	1
Introducción.....	1
Consideraciones prácticas.....	2
Respecto al equipo rectoral.....	2
Respecto al personal informático de los centros.....	2
Respecto al personal del SyRC	3
Conclusiones	3
Resumen general esquematizado	3

Introducción

Este informe trata de reflejar determinados aspectos que consideramos necesarios para una implantación adecuada del proceso de centralización del personal de informática, de forma **que se minimicen los riesgos psicosociales que se producen ante un cambio organizativo y de redistribución de tareas, así como los posibles conflictos interpersonales** que surgirán por la modificación de roles, responsabilidades y relaciones jerárquicas.

La aplicación de las propuestas indicadas, teniendo en cuenta el descontento manifestado **por las personas afectadas**, tendría que venir de la mano de un proceso de negociación sobre **mejora de las condiciones laborales** del personal de informática, consideración que **el sector ya reivindicó** en situaciones anteriores.

Consideraciones prácticas

Respecto al equipo rectoral

Después de la **reunión celebrada entre el vicerrectorado y los delegados sindicales de STEPV**, entendemos que el proceso de centralización tiene, como objetivo final, la **estandarización de procesos y el reparto de las cargas de trabajo**: el SyRC proporciona recursos humanos y/o apoyo efectivo en las escuelas que lo necesitan, y distribuye el trabajo en función de la necesidad y disponibilidad.

Respecto al personal informático de los centros

A partir de las **reuniones celebradas con el personal de informática de los centros**, este **no se muestra receptivo al proceso**, incluso se opone de manera enérgica, a causa de la **sensación de desafección** causada por más de dos décadas de **abandono** por parte de la administración, y por las continuas **negativas de este rector** a negociar un ajuste adecuado de los **niveles** que refleje la situación actual, por la **falta de formación**, la falta de personal ocasionada por las **vacantes, bajas y jubilaciones que no se cubren**, y la habitual escasez de personal en las bolsas a causa de las **bajas retribuciones**.

Se hace necesario, por lo tanto, desde el punto de vista del personal de los centros, disponer de **indicadores adecuados de carga de trabajo**, definidos a partir de SU carta de servicios, y teniendo en cuenta los factores de centro como:

- Número de equipos y dispositivos de PTGAS / PDI / PI / alumnado.
- Número y antigüedad de equipos de aulas, laboratorios, servicios y departamentos.
- Infraestructura y servicios multimedia de centro.
- Número de elementos de red gestionados.
- Proyectos, infraestructura informática, diversidad tecnológica y aplicaciones específicas de centro.

El sentir general expresado por el personal informático de centro es: **la estandarización de procesos y la centralización del personal no tendría que estar reñida con la calidad del servicio que ya se da.**

Respecto al personal del SyRC

La **percepción del personal** es que los procesos de coordinación y de extensión de la estandarización a centros **aumentará la carga**, percepción que viene avalada por el trabajo que ya se está llevando a cabo, y por la asignación de personal al proyecto de centralización.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los aspectos tratados, la reducción de los riesgos psicosociales derivados de este proceso haría necesaria **la elaboración de un plan estructural** que tenga en cuenta la voz y la experiencia del personal, como también la revisión de sus condiciones de trabajo.

Resumen general esquematizado

- Comunicación efectiva con el personal afectado.
- Que se apliquen las mismas condiciones laborales al personal de centros (posibilidad de promoción, opción de teletrabajo dependiente del SyRC, moscosos aprobados por el SyRC, etc.).
- Necesidad de elaboración de una Carta de Servicios por Centro.
- Necesidad de presencia de personal de centro, por especificidad de servicios, a pesar de la centralización, en el centro de origen.
- Documentación de procesos que permita el trabajo en varios ámbitos.

- Revisión de las cargas de trabajo en el SyRC, teniendo en cuenta el futuro aumento de la carga.
- Refuerzo del personal en el SyRC, teniendo en cuenta el aumento de proyectos a futuro.
- Formación adecuada proporcionada por la Universidad, tanto del personal del SyRC como del de centros.
- Revisión de niveles del personal informático.